

SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO SELECTIVO DEL PROGRAMA "EMPUJU 2020"

DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE:	APELLIDOS:	DNI:	
DOMICILIO:			
LOCALIDAD:	Nº EMPUJU ^: <small>(*Consúltelo en el Ayuntamiento)</small>	FECHA DE NACIMIENTO:	EDAD:
PUESTO/S DE TRABAJO AL/LOS QUE OPTA:		TELÉFONO:	

TABLA DE AUTOBAREMACIÓN <i>(Ver méritos en Instrucciones Autobaremación)</i>	PUNTUACIÓN	MÁX.
1. Protección desempleo, en su caso (cobrar prestación)		10
2. Diversidad funcional, en su caso		5
3. Acción positiva a favor de las mujeres (condición mujer/víctima violencia de género), en su caso		10
4. Situación de desempleo de larga duración		20
5. Situación o riesgo de exclusión social, en su caso		5
6.1. Experiencia laboral previa, en su caso		15*
6.2. Formación complementaria o prácticas formativas		
6.3.A) Conocimientos de Valenciano		
6.3.B) Conocimientos de idiomas comunitarios		
TOTAL AUTOBAREMACIÓN		

* La puntuación máxima de los criterios 6.1, 6.2, y 6.3 será de 15 puntos, aunque la suma de esos apartados, supere tal cifra.

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

- DNI del solicitante
- Informe de Vida Laboral
- Contratos relacionados con el puesto de trabajo al que opta, en su caso
- Certificado de discapacidad, en su caso
- Formación complementaria o prácticas formativas
- Certificado de conocimientos de Valenciano
- Certificado de conocimientos de idiomas comunitarios
- Currículum Vitae
- Declaración responsable inscripción al Sistema Garantía Juvenil.

- Autorizo al Ayuntamiento de Canals a obtener datos de Servicios Sociales Públicos de la situación de riesgo de exclusión social y/o víctima de violencia de género, en su caso.

A _____, de _____ de 2020

FIRMA:

"() Los datos facilitados en este formulario pasarán a formar parte a un fichero automatizado propiedad del Ayuntamiento de Canals y podrán ser utilizados por el titular del fichero para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias. En conformidad con la normativa vigente de Protección de Datos de Carácter Personal podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición por medio de instancia presentada ante el Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Canals."

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE CANALS